La relación atributiva en italiano

Dos son los tipos de relaciones que determinan la existencia de una oración: *la predicativa* y la *atributiva*. La primera se caracteriza por la interdependencia entre los morfemas de número y persona del verbo y del sintagma sujeto. Por su parte la segunda se halla definida por *el predicado nominal*, cuya estructura la integra **un verbo copulativo** -generalmente **essere**- y **un elemento nominal**. Es como si se tratara de una perífrasis de *verbo* + *elemento nominal*, en cuya combinación ambos elementos presentan un valor específico.

Este tipo de núcleo verbal copulativo se diferencia del predicativo tanto por la estructura como por el contenido.

- a) Por la estructura: Presenta estructura perifrástica cuyos elementos componentes son el verbo copulativo y un elemento nominal. Es una estructura perifrástica porque los dos componentes habituales del sintagma verbal -el lexema y los morfemas- son expresados por dos sintagmas separados: uno es el verbo copulativo que es el núcleo sintáctico de la oración, y el otro es el atributo o predicado nominal que es el núcleo lexemático. El verbo predicativo consta sólo y necesariamente del núcleo verbal.
- b) Por el contenido: El verbo copulativo únicamente posee significado morfológico, ya que es portador de los morfemas de número y persona para establecer la relación predicativa con el

sujeto, careciendo de valor léxico del que es portador el elemento nominal que le sigue. El núcleo verbal predicativo contiene valor semántico pleno, además del morfológico. Dicho valor semántico es concretable, en ocasiones, de modo directo por un implemento o un suplemento, elementos que se excluyen del predicado nominal al estar concentrado su significado en el elemento nominal.

El verbo essere o cópula establece, por un lado, la relación predicativa con el sujeto con el que concuerda en número y persona, como hace el predicado verbal, y por otro, sirve de nexo de unión entre el sujeto y el elemento nominal. Este elemento nominal concuerda en número, y en su caso en género, con el sujeto. Es decir, el verbo copulativo sirve de nexo para que el sujeto y el elemento nominal establezcan una concordancia y una relación similar a la del sustantivo y su adyacente en un sintagma nominal. Como en éste, en el predicado nominal la concordancia entre sujeto y elemento nominal se produce en género y número, o sea, por medio de los dos morfemas de la concordancia nominal: mientras que la concordancia entre sujeto y verbo se realiza por medio de los morfemas de número y persona, o sea los dos únicos morfemas que son a la vez nominales y verbales. El número, pues, es el morfema propio tanto en la concordancia entre núcleo y elemento advacente de un sintagma nominal, como entre núcleo de la proposición -verbo- y sujeto, concordancia que establece la relación predicativa. Los morfemas que diferencian la concordancia en el ámbito del sintagma nominal por una parte y en el de la proposición por otra son, respectivamente, el género y la persona. Ambos, junto con el número establecen la concordancia en el ámbito del sintagma nominal -el género-, o en el de la proposición entre núcleo verbal y sujeto -la persona-.

Las frases con **predicado nominal** presentan una cierta variedad dentro de la uniformidad funcional de su estructura.

Variedad no referida tanto a los verbos copulativos -essere, sembrare, parere, etc.-, sino a los elementos gramaticales que pueden funcionar como elemento nominal. En las siguientes frases se constata dicha variedad, aunque el adjetivo es el elemento gramatical que tiene como función primaria, junto con la de adyacente en el sintagma nominal, la de funcionar como atributo:

- -Adjetivo: 1. Sono tranquilli
 - 2. E` piccola
 - 3. Siete felici
- -Nombre:
- 4. Sembra una principessa
- 5. E` di ferro
- 6. E` di Parigi
- -Pronombre:
 - 7. *E` sua*
 - 8. E` di lui
- -Adverbio:
 - 9. E` abbastanza
- -Forma nominal del verbo:
 - 10. Quello era piangere
- -Proposición nominalizada:
 - 11. Sembrava che avesse voglia di andarsene
 - 12. Il bello è che non ha finito gli studi.

Características del elemento nominal

a) El número: En las cuatro primeras frases la relación entre el verbo copulativo y el sintagma nominal siguiente es semejante a la que establecen **el sujeto** y **el núcleo verbal** o **relación predicativa**, pero no se confunde con ella. Es semejante en la interdependencia del morfema de número entre ambos elementos, pero diferente en la no relación del morfema de persona. En las tres primeras dicho sintagma es un **adjetivo**, mientras que en la cuarta es un **sustantivo**. Dicha relación es semejante en cuanto que si se conmuta el número de uno de los dos sintagmas, el otro sintagma experimenta la misma modificación. Así, si en la frasse **1.** se conmuta *sono* por è automáticamente el adjetivo ha de ir en singular: *tranquillo*:

1. Sono tranquilli E` tranquillo

Lo mismo sucede con las demás frases:

2. E` piccola Sono piccole3. Siete felici Sei felice

4. Sembra una principessa Sembrano principesse

b) La persona: La relación entre el verbo copulativo y el sintagma siguiente no se confunde con la relación predicativa, ya que la conmutación del morfema de persona del núcleo verbal no repercute en el sintagma siguiente. Así, se puede modificar la persona del núcleo verbal sin que se produzca ninguna repercusión sobre el sintagma siguiente:

1. Sono tranquilli Siamo tranquilli

2. E` piccola3. Siete feliciSono felici

4. Sembra una principessa Sembri una principessa

En **la relación predicativa** las variaciones de persona del núcleo exigen una determinada persona en **el sujeto**. Así, *capisco* requiere el sujeto *io*; pero *capisci* requiere *tu*; *capisce* exige *lui*, *lei*, y así con las formas del plural. Esto no sucede en las frases precedentes en donde *sono*, è, *siete*, *sembra* exigen un determinado número en el sintagma siguiente, pero en la relación que

mantiene con él, o sea con los sintagmas *tranquilli*, *piccola*, *felici*, *principessa*, no interviene para nada la persona. Por tanto, la relación entre ambos sintagmas no es la misma que la que existe entre **sujeto** y **predicado**, ya que en la que se está tratando no se tiene en cuenta para nada la persona.

- c) Pueden llevar sujeto: Tales sintagmas nominales no son sujetos léxicos pues es posible introducirlo en estas oraciones:
 - 1.a I gatti sono tranquilli
 - 2.a La bambina è piccola
 - 3.a Voi siete felici
 - 4.a L'attrice sembra una principessa
 - 5.a La palla è di ferro
 - 6.a Paul è di Parigi
 - 7.a La macchina è sua
 - 8.a La casa è di lui
 - 9.a Questo è abbastanza

Si se conmuta la persona del núcleo verbal se modifica en el mismo sentido la del sujeto:

Siete tranquilli

Voi siete tranquilli

siendo imposible decir:

*I cani siete tranquilli etc.

d) Posible repercusión del morfema de género del sujeto: Ciertas variaciones del sintagma que sigue al núcleo no depende de éste sino del sujeto. Algunas de estas estructuras, como las dos primeras frases, tienen la peculiaridad de que la conmutación en género del sujeto léxico repercute en el sintagma que sigue al núcleo verbal. Así, por ejemplo:

194 FAUSTO DÍAZ PADILLA AO XLIV-XLV

I gatti sono tranquilli Le gatte sono tranquille La bambina è piccola Il bambino è piccolo

O sea, en dichas frases *i gatti* requiere *tranquilli*, pero *le gatte* exige *tranquille*; e igualmente, *bambina* requiere *piccola*, y *bambino* exige *piccolo*. Existe, pues, además de la relación entre estos segundos sintagmas y el núcleo verbal, una relación de **género** entre **el sujeto** y estos segundos sintagmas. Pero esta relación de género tiene lugar cuando el segundo sintagma puede tener variaciones, o sea cuando es un adjetivo de dos terminaciones *l*-**o**,-a*l* que distingue género, mientras que cuando es un adjetivo de una terminación, acabado en*l*-e*l*, el morfema de género se halla neutralizado al ser invariable el adjetivo. Así, en la tercera frase:

Voi siete infelici

resulta indiferente que *voi* se refiera a personas masculinas - *ragazzi, bambini, signori,* etc.- o femeninas - *ragazze, bambine, signore,* etc.-, ya que el adjetivo sólo tiene una terminación: *infelice* para el singular e *infelici* para el plural.

Es decir, en estas estructuras se da, como en toda oración, una relación predicativa entre sujeto y verbo copulativo, y otra relación entre el elemento nominal del predicado y el núcleo copulativo. La primera relación implica la interdependencia de los morfemas de número y persona entre los dos elementos que la establecen; la segunda implica sólo la interdependencia del morfema de número, en tanto que el de persona no es necesario. En aquellos casos en que el elemento nominal del predicado es un adjetivo de dos terminaciones se da también una concordancia de género entre dicho elemento y el sujeto.

Cuando desempeñan esta función sintagmas de otro tipo que carecen de variación de género y número, o cuando son transpuestas a esa función otras estructuras, la concordancia deja de producirse como sucede en las frases de **6.a** a **10.a**. Ejemplos:

6.a La palla è **di ferro** Le palle sono **di ferro**

7.a Paul è di Parigi Pau e Jacques sono di Parigi

8.a La casa è di lui Le case sono di lui

9.a Questo è abbastanza Questi sono abbastanza

e) Omisión y referente pronominal: Cuando el sintagma de estas estructuras es omitido por consabido, deja siempre e invariablemente el referente pronominal lo. Así, si se omiten esos sintagmas las frases precedentes resultan:

Lo sono

Lo è

Lo siete

Lo è

etc.

Dicho referente es invariable al género y al número, o sea no refleja esos morfemas del elemento nominal al que sustituye. Por otro lado, el referente lo caracteriza en relación a los demás adyacentes:

-Respecto al **sujeto**, porque éste no deja ningún referente si es omitido.

-Respecto al **implemento** porque su referente pronominal conserva sus morfemas de género y número: **lo, la, li, le**.

-Con el **suplemento** porque los referentes de éste son en unos casos las partículas **ne** o **ci**, y en otros son referentes tónicos que concuerdan en género y número con él, y que van introducidos por la misma preposición que les precede.

-Con **el complemento** porque los referentes pronominales átonos de éste son **gli** y **le**.

-Con el aditamento en que éste, al igual que el sujeto, no deja ningún referente pronominal, o bien un adverbio que aluda a la circunstancia a la que él se refiere. Por otro lado, estos adyacentes son morfológicamente libres respecto al núcleo verbal predicativo, en tanto que el atributo o predicado nominal concuerda en número con el núcleo atributivo.

De lo expuesto se deduce que la relación que se establece entre **el verbo copulativo** y **el sintagma nominal** que le sigue es diferente a cualquiera de las ya estudiadas. Esta relación se denomina RELACION ATRIBUTIVA y a sus términos **núcleo atributivo** y **atributo**, o bien **cópula** y **predicado nominal** respectivamente.

EL NUCLEO ATRIBUTIVO se caracteriza por estar casi vacío de valor léxico y por ser elemento de expresión de los morfemas gramaticales, tanto de la **relación predicativa** con **el sujeto**, como de **la relación atributiva** con **el atributo**. Ofrecen, además, la particularidad de constituir un paradigma léxico muy reducido: *essere*, *sembrare*, *parere*, *stare*, etc.

El atributo o predicado nominal se caracteriza por estar regido en cuanto al morfema de número por el núcleo atributivo o cópula y en cuanto al género por el sujeto léxico; ello es viable cuando el atributo o predicado nominal es un adjetivo de dos terminaciones; si es un adjetivo de una terminación sólo varía en género; y si es un adverbio, un nombre introducido por preposición u otra estructura transpuesta a esta función, no existe concordancia ya que esos elementos o estructuras son invariables. Si se omite, cuando es consabido, deja el referente pronominal lo, que es indiferente al género y al número del sintagma atributo al que sustituye.

Los sintagmas nominales que desempeñan esta función son **los adjetivos.**

Valor semántico del atributo o predicado nominal

Desde el punto de vista significativo la función del **atributo** o **predicado nominal** consiste en especificar la amplia e imprecisa referencia a la realidad del **núcleo verbal atributivo**. Como se ha dicho, éste se halla casi vacío de contenido significativo, y su misión se reduce a aportar los morfemas verbales para que exista **relación predicativa** y **el atributo** pueda relacionarse con **el sujeto**. Es decir, aunque el verbo atributivo es el núcleo gramatical de la oración, sin embargo no es el núcleo semántico. Este es **el atributo o predicado nominal**.

El atributo o predicado nominal es, pues, un elemento cuyo lexema *concreta* la vaga referencia del lexema verbal. Por esta razón la estructura de núcleo verbal del tipo **essere** más atributo, es decir una estructura de tipo perifrástico, puede equivaler en muchos casos a lexemas verbales de contenido más concreto. Así, por ejemplo, las frases:

- 1. L'acqua è bollente
- 2. L'acqua è scarsa
- 3. Il sole cocente
- 4. La luce è accecante

En estas frases puede eliminarse el **núcleo verbal atributivo** y **el sintagma atributo** ser sustituido por **un núcleo verbal predicativo** sin que el significado se modifique. El resultado sería el siguiente:

A)	B)
1. L'acqua è bollente	1.a L'acqua bolle
2. L'acqua è scarsa	2.a L'acqua scarseggia
3. Il sole è cocente	3.a Il sole cuoce
4. La luce è accecante	4.a La luce acceca

Desde el punto de vista léxico ambas series de frases son equivalentes, es decir, la combinación de los sintagmas verbales 198 FAUSTO DÍAZ PADILLA AO XLIV-XLV

de tipo copulativo puede equivaler a otros lexemas verbales de contenido más concreto, como los de la serie **B**). La concreción del lexema hacen que excluyan la necesidad de un **implemento** o del **suplemento**.

En algunos casos la sustitución de una estructura atributiva por un sintagma verbal predicativo se realiza también cuando **el atributo** o **predicado nominal** no es un adjetivo sino un sustantivo, aunque puede haber una pequeña modificación semántica. Ejemplo:

Il bambino è un disturbo

Il bambino disturba

En la sustitución de cualquiera de las estructuras atributivas - verbo copulativo + atributo- de la serie A) por un núcleo verbal predicativo de la serie B) se constata que el núcleo verbal atributivo ha desaparecido pero ha dejado presentes todas sus características morfológicas en el núcleo predicativo. En efecto en:

è bollente —> bolle

las características morfológicas de è -modo indicativo, presente, tercera persona y singular- quedan reflejadas en la terminación -e de *bolle*. De manera que la función del **núcleo atributivo** es la de proporcionar dichos morfemas verbales al **núcleo léxico** de la estructura atributiva, al **atributo**. En esquema, es como si fuera lo siguiente:

Morfemas verbales + valor léxico o lexema

ESTRUCTURA ATRIBUTIVA

NUCLEO COPULATIVO

ATRIBUTO

Valor léxico + Morfemas verbales o lexema ESTRUCTURA PREDICATIVA

Esquema en el que se ve la identidad de las dos estructuras.

Los morfemas verbales expresados por **el núcleo copulativo** y la terminación o desinencia del **núcleo predicativo** lo que hacen es capacitar al elemento léxico, sea atributo o lexema del núcleo verbal predicativo respectivamente, para que establezca la relación predicativa con el sujeto y para que exista oración. En suma, se puede afirmar que morfológicamente el núcleo en ambos casos es el verbo. Pero desde el punto de vista léxico el núcleo verbal es el centro léxico en la estructura predicativa, mientras que no lo es en la atributiva.

En ocasiones no existen correspondencias exactas de designación de un contenido léxico por medio de un verbo predicativo, y entonces se recurre a **la estructura atributiva** para expresar dicho contenido. Ello es lo que sucede en algunas de las frases citadas con anterioridad:

La palla è di ferro Paul è di Parigi etc.

Por ello puede afirmarse que la construcción atributiva es un procedimiento especial de derivación por medio del cual los sintagmas que no son susceptibles de convertirse en verbos por los procedimientos habituales puedan funcionar como predicados.

Fausto Díaz Padilla

200 Fausto Díaz Padilla AO XLIV-XLV

Bibliografía

- DARDANO, M. TRIFONE, P.: *Grammatica italiana con nozioni di linguistica*, Zanichelli editore, Bologna, 1992.
- LEPSCHY, G.: La grammatica italiana: problemi e proposte, Trieste, 1973.
- MARMINI, P. VICENTINI, G.: Imparare dal vivo. Lezioni di italiano, Roma, 1986.
- MORETTI, G.B.: *Grammatica italiana. Vol. II: Il verbo*, Editrice Benucci, Perugia, 1980.
- MORETTI, G.B.: L'italiano come seconda lingua, Guerra edizioni, Perugia, 1992.
- PITTANO, G.: Grammatica italiana, Milano, 1981.
- PORENA, M.: Sull'uso degli ausiliari 'essere' e 'avere' in italiano, en Ita. Dial. XIV, 1958, pp.1-22.
- REGULA, M. JERNEJ, J.: *Grammatica italiana descrittiva*, Francke Verlag Bern, 1975.
- RENZI, L. CORTELAZZO, M.: La lingua italiana oggi: un problema scolastico e sociale, Bologna, 1977.
- RUZICKA, O.: L'uso dell'ausiliare e la funzione del verbo, en LN, V, 1943, pp. 88-90.
- SALTARELLI, M.: La grammatica generativa trasformazionale, Sansoni, Firenze, 1970.
- SALVI, G.: Gli ausiliari 'essere' e 'avere' in italiano, en Acta Linguistica Academiae Scientiarum Hungaricae, 30, pp. 137-162.
- SERIANNI, L.: *Grammatica italiana. Italiano comune e lingua lette-raria*, UTET, Torino, 1988.